

Reinhart Koselleck,
El concepto de Estado y otros ensayos,
edición y prólogo de Elías J. Palti y Claudio S. Ingerflom,
Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021, 248 páginas

Reinhart Koselleck es el principal representante de la llamada historia de los conceptos o *Begriffsgeschichte* que, entre otros aspectos, presupone un análisis minucioso de los usos y significados de la terminología sociopolítica en el período bisagra (*Sattelzeit*) o irrupción de la modernidad, cuya temporalidad comprende el período 1750-1850 para el espacio germánico. Se trata de una modernidad capaz de analizarse a través de un conjunto de conceptos-guía o conceptos fundamentales que cobran particular fuerza semántica en los diversos estratos sociales. En lugar de enfocarse en las ideas como supuestas entidades abstractas emitidas por unos cuantos agentes o autores, Koselleck estudia las transformaciones conceptuales operadas en los discursos jurídicos, políticos, filosóficos y literarios. Como señala Koselleck en el libro que reseñamos, la historia conceptual es una crítica fehaciente a la historia tradicional de las ideas: “Los conceptos fundamentales combinan experiencias y expectativas múltiples, de manera tal que se vuelven indispensables para cualquier formulación de los asuntos más urgentes de una época particular. Por ello, son sumamente complejos: siempre son controversiales y están en

disputa. Es ese aspecto el que los torna históricamente significativos y los distingue de los términos solo técnicos o profesionales” (p. 86).

Dentro de este universo conceptual moderno, Koselleck dilucida algunos de estos conceptos fundamentales como *Estado, pueblo, democracia, ciudadano, república, constitución* en su monumental *Geschichtliche Grundbegriffe* (*GG*) o diccionario de Conceptos históricos fundamentales. Por ello, la compilación realizada por Claudio S. Ingerflom y Elías Palti de algunos textos de Reinhart Koselleck –incluido el registro “Estado” del *GG*– representa una aportación significativa a los estudios de historia conceptual en español.

En la primera sección, la obra presenta tres textos teórico-metodológicos de Reinhart Koselleck, a saber: “Sobre la necesidad de la teoría de la ciencia histórica”; “Problemas histórico-conceptuales de la teoría constitucional”, y “Respuesta a los comentarios sobre el *Geschichtliche Grundbegriffe*”, además de un breve estudio introductorio de Elías Palti. En esta primera sección, Koselleck establece los parámetros epistemológicos para delinear una teoría de los tiempos históricos que justifique los cambios conceptuales operados durante la modernidad. En la

introducción, afirma Elías Palti: “Koselleck despliega una doble crítica. Por un lado, a la tradición positivista arraigada en la profesión histórica, que reduce la tarea de la investigación a la mera lectura e interpretación de las fuentes. Por otro lado, a la herencia neokantiana, que disocia los planos de la reflexión teórica y la investigación histórica, y desarrolla así una filosofía de la historia sin ninguna vinculación con el análisis concreto de las fuentes [...] La solución que propone aquí Koselleck ante esta paradoja consiste en delimitar un campo de reflexión que le sea propio al tipo de fenómenos que se trata de elucidar, es decir, desarrollar una teoría de los tiempos históricos” (pp. 16-17).

Según Palti, Koselleck procura distanciarse de una interpretación histórica sujeta a la camisa de fuerza de las categorías apriorísticas neokantianas, pero, al mismo tiempo, huye de un relativismo que difumine cualquier criterio de verdad histórico. Para salvar semejante contradicción, la historia conceptual de Koselleck propone una serie de categorías históricas trascendentales, como por ejemplo “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa”, “amigo” y “enemigo”, “público” y “secreto”, “interior” y “exterior”, todas ellas condiciones de

posibilidad de las historias posibles. Sin embargo, continúa Palti, lo problemático en esta serie de categorías antitéticas es que, contra la pretensión de la historia conceptual, eluden cualquier interpretación contextual específica debido a su carácter formal. Sostienen y comprenden (como si de conceptos atemporales se tratara) el acontecer histórico. A final de cuentas, la pretensión última de Koselleck fue configurar teóricamente una *Histórica*, es decir, un conjunto de preceptos epistemológicos que brindarían un carácter sistemático a las investigaciones históricas. Como sostiene Palti: “si bien no puede decirse que haya dejado una teoría histórico-conceptual sistemática, la serie de interrogantes que deja planteados sí representa un aporte importante y marca un punto de partida para toda reflexión subsecuente en el campo de la historia intelectual” (p. 32).

En la segunda sección del libro encontramos las entradas del concepto de Estado en el *GG*, escritas por Werner Conze y Reinhart Koselleck. Conze realiza un rastreo conceptual minucioso de los usos lingüísticos premodernos de los términos aledaños a la voz moderna de Estado; Koselleck, por su parte, analiza las significaciones modernas del concepto a partir de la Revolución francesa. Este es el núcleo fundamental de la obra. Asimismo, en la segunda sección del libro aparece un estudio introductorio de Claudio S. Ingerflom, quien señala la relevancia del concepto de Estado para la comprensión del vocabulario

político moderno y, a su vez, puntualiza los criterios de Koselleck para incluirlo en su vasto diccionario. Ingerflom plantea una premisa metodológica insoslayable para evitar los anacronismos habituales en la práctica historiográfica: no es posible interpretar los conceptos premodernos desde la racionalidad propiamente moderna. Mucho menos cuando se trata de un concepto como el de Estado, imbuido en las dinámicas sociopolíticas de la modernidad. Ingerflom sostiene: “Sin una clara conciencia histórica de los límites de nuestros conceptos moderno-contemporáneos, la extrapolación espontánea de sentido acecha la investigación como una trampa letal”. Así, recomienda no “atribuirle al Estado un pasado tan remoto [ya que] equivale a legitimarlo como la única forma de organización política posible de gobierno, [y] vuelve superfluos los movimientos contestatarios contra el Antiguo Régimen, incluyendo la Revolución francesa, que por primera vez hizo del Estado una realidad” (p. 100). Más adelante, Ingerflom recuerda las palabras de Werner Conze respecto de la voz Estado: “Otto Brunner desarrolló y fundamentó entre 1939 y 1959 en su obra clásica *Land und Herrschaft*, preludio de nuestro diccionario, la necesidad heurística de la historia conceptual tomando como ejemplo el concepto de Estado. Así, hizo tomar conciencia de lo cuestionable que resulta en la investigación histórica trasladar conceptos de la teoría moderna del Estado de los siglos XIX y XX a situaciones

medievales cuando se trataba del Estado de la Edad Media, en especial en la historia del derecho y de la Constitución” (p. 111).

La aseveración de Werner Conze no señala la absoluta imposibilidad de estudiar los conceptos antiguos, sino más bien la prudencia metodológica indispensable para acercarse a las fuentes históricas. De lo contrario, no sería posible un análisis diacrónico del vocabulario sociopolítico a la luz de los cambios conceptuales modernos. Si bien resulta problemático hallar una especie de genealogía del Estado – entendido como concepto jurídico-político abstracto– en el mundo antiguo, tampoco existe una ruptura radical respecto del cúmulo de sentidos que el término (u otros términos aledaños) pudo albergar.

Por ello, en la trayectoria intelectual de Koselleck podemos identificar en un primer momento, como lo sugiere Claudio Ingerflom, “la idea de una dislocación o desplazamiento geológico que hace desaparecer los significados antiguos en las transformaciones diacrónicas” (p. 111). Pero, en un segundo momento: “hay conceptos que no pierden vigencia y cuyo contenido significativo solo se modifica de forma parcial. A esta clase de conceptos pertenecen ‘república’ y ‘democracia’, que deben utilizarse con inteligencia tanto en la historia constitucional antigua como en la moderna. Por eso mismo es posible describir con categorías aristotélicas también fenómenos de las dictaduras totalitarias modernas”, como

asimismo señala Koselleck (p. 78).

¿Hay una ruptura o un *continuum* respecto del mundo antiguo en los presupuestos teóricos de Koselleck? Con una certera analogía extraída del ámbito musical, en su estudio introductorio Claudio Ingerflom concluye: “Lo que luego sucede cronológicamente en la reflexión de Koselleck es lo que en música se llama modulación: un intento armonioso de un tono a otro” (p. 117). Es decir:

no hay que interpretar la modificación de la postura de Koselleck como una contradicción, sino más bien como la convicción teórica de palpar las tensiones históricas del mundo “premoderno” respecto del mundo “moderno”, y viceversa, tal como sucede con el concepto de Estado.

Finalmente, la obra compilada por Elías Palti y Claudio S. Ingerflom, a la par que presenta al Estado como uno de los conceptos más

sugerentes del vocabulario político moderno en la obra de Koselleck, conmina a los lectores a pensar sobre los usos de este concepto en diversos contextos socioculturales, tan en boga en el lenguaje político de nuestro tiempo.

Héctor Andrés Echevarría
Cázares
El Colegio de México